



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local, el día **12 de noviembre de 2018**, a las **19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figura a continuación.

Le ruego lleve a cabo la correspondiente aceptación del correo electrónico que se le envía con la convocatoria de sesión.

Ejea de los Caballeros, 8 de noviembre de 2.018.

LA ALCALDESA,



Fdo: D^a. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de las sesión anterior.

ECONOMÍA

2º.- Aprobación, si procede, de las bonificaciones del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

PATRIMONIO

3º.- Aprobación, si procede, de las adjudicaciones del arrendamiento con opción de compra de plazas de garajes sitas en aparcamiento de Plaza de la Diputación de Ejea de los Caballeros.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de cesión de uso de varios lotes de camas articuladas que han quedado fuera de servicio como consecuencia de su sustitución en la residencia de mayores “Elvira Otal”.

OBRAS

5º.- Aprobación, si procede, del proyecto y del expediente de contratación de las obras de acondicionamiento de espacios del entorno de la muralla y torre de la Reina, mediante procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación anticipada.

6º.- Aprobación, si procede, del proyecto y del expediente de contratación de las obras de construcción de un edificio-crematorio en el cementerio municipal de Ejea de los Caballeros, mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación anticipada

7º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato de las obras de acondicionamiento acústico del Recinto Ferial para usos múltiples, mediante procedimiento abierto simplificado.

SUMINISTROS

8º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, de una carretilla elevadora para la brigada de obras y servicios.

9º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, de un vehículo tipo SUV para el encargo de la brigada de obras y servicios.

10º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, de un cortacésped y herramienta para la brigada de obras y servicios.

11º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, de escenario de seguridad para actos públicos.

12º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, de mobiliario urbano.

13º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, de señalización vertical para la vía pública.

LICENCIAS

14º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

15º.- Licencias de Obras.